

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

EDICTO ELECTRÓNICO No. 010

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

RADICACIÓN : 2012-00016-00  
MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
LABORAL  
DEMANDANTE : ZEIDA CECILIA ABELLA GODOY  
DEMANDADO : DEPARTAMENTO DEL VALLE  
JUEZ : ÁNGELA MARÍA ENRÍQUEZ BENAVIDES  
SENTENCIA No. : 097 del cuatro (04) de julio de dos mil trece (2013)

Para notificar a las partes, se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el término de tres (3) días, hoy **DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)**

(Original firmado)  
ANA MARÍA CAICEDO ZAPATA  
Secretaria